



NOTIFI-700-2023

San Juan de Pasto, 10 de abril del 2023.

NOTIFICACION POR AVISO

Señor (a)
FERNEY ALEXANDER MOLINA
CAFETERIA AL FONDO
Calle 16 No 24-52 C.C la 16 Local 214
Ciudad

Referencia: Proceso Administrativo Sancionatorio 324-2019.
Asunto: Notificación por Aviso

Cordial Saludo,

De conformidad con lo establecido en el Artículo 69, inciso 2 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal se procede a realizar la notificación por aviso de la Resolución No. 022 del 23 de febrero del 2023, dentro del proceso de la referencia, suscrita por la Secretaria Municipal de Salud de la Alcaldía de Pasto; por desconocimiento de la información del destinatario, se procederá a la publicación en la pagina web www.pasto.gov.co en el espacio de la gaceta municipal por un termino de cinco (5) días.

Se advierte que, la notificación por aviso se entenderá surtida al finalizar el término establecido.

Atentamente,



ANA SOFÍA ORTIZ OBANDO
Jefe de Oficina Jurídica SMS

Proyecto: Mario David – Abogado Contratista Oficina Jurídica SMS 
Anexo: Copia Acto Administrativo.